



LA SITUACION DE GALICIA

PERIODICO POLÍTICO, LITERARIO E INDUSTRIAL.

Este periódico sale los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripcion 6 rs. al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripcion, podrán jirar por correos el importe de esta, á favor del ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA. Las comunicaciones y remitidos se dirijirán á la redaccion, establecida en la CALLE DE LA PLATERIA N.º 3, FRANCOS DE PORTE. Se insertan anuncios y comunicados que no escedan de media columna, á 4 cuartos línea y todo lo que pase de esta se hará á precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

La agricultura en Galicia ha sido base de sustentacion de esta infortunada provincia; merced al instinto de sus habitantes, que apesar de las vicisitudes del tiempo y del desprecio con que siempre se ha mirado á esta clase benemérita, siguió impavida en una ocupacion tan provechosa. Es menester advertir que la clase agricola está muy abatida, muy abrumada con impuestos que ya no puede resistir y que es preciso, forzoso si se quiere, proteger; y sobre este punto no nos estenderemos mas por hoy, reservandonos hacerlo á lo sucesivo en las diferentes pájinas de nuestro periódico; pues el estado de indijencia de la clase proletaria ó jornalera, siempre merecerá nuestro débil apoyo, por si podemos contribuir en algo á mejorarlo.

No hace mucho tiempo que en Galicia la industria fabril se hallaba en el mas completo abandono, semejante á una antorcha moribunda que en sus languidos destellos no deja otro recuerdo que el de las sombras en el espacio. Así es que en medio de tan prosperos y bonancibles elementos como en ella se encuentran, la vemos tan atrasada que aun en las fábricas ecistentes apenas se hecha de ver ningun adelanto ni útil innovacion, á pesar del auxilio que pudieran prestarlas la cultura y el desarrollo progresivo de las ciencias naturales.

Aunque nuestras fábricas de curtididos se aumentaron considerablemente, y sus productos merecen especial predileccion en todos los puntos de España, se adelantó tan poco en su mecanismo que bien puede decirse nos hallamos tan atrasados

como en el siglo pasado. Es menester inculcar en el animo de nuestros paisanos aquel jenio creador, aquel jenio de invencion que descuella en otras naciones y en alguna otra provincia de España, para elevarse á la altura de perfeccion en la maquinaria que tanto se ha menester, no solo para la economia interior de nuestras fábricas, sinó tambien para la baratura de los productos manufactureros.

Las fábricas de lienzo gallegos tan apreciadas en las demas provincias del reyno y preferibles para el uso ordinario á todos los importados del extranjero, casi han desaparecido y no ecsisten mas que unos pequeños restos de este ramo de preciosa industria; Galicia se vé privada por tan triste acontecimiento de algunos miles de pesetas, con que contaban sus habitantes para ocurrir á sus perentorias necesidades. El orijen de este grave mal y de otros de igual clase es debido á la imperfeccion de nuestras leyes rentísticas y de nuestra industria manufacturera. Las fábricas de lienzo de otras naciones, particularmente las de Holanda y Beljica abundan de preciosas maquinas que hacen facil su mecanismo de hilar i tejer; así es que importados sus tejidos á nuestros paisanos apesar de los gastos del transporte y de los derechos de aduana que debieran ser mas subidos, ya que no sean introducidos por alto, se ponen á la venta con mas equidad y baratura de la que pueden prometerse nuestros paisanos, mucho mas atrasados en los medios de fabricacion, ademas de ser indisputable para ciertos

usos la preferencia de los extranjeros en su calidad y blancura.

Los catalanes introdujeron en Galicia las fábricas de salazon, y se dedicaron con afan y asiduidad jenial á otros ramos de industria. Por decontado alabamos su celo y su habilidad mercantil, porque son españoles como nosotros, y bien quisieramos que nuestros paisanos á su ejemplo hicieran otro tanto; pero en cambio vituperamos esa tendencia de esclusivismo que sobresale en medio del jenio laborioso del catalan y deseáramos que á la sombra de la sencillez gallega y de la tolerancia del gobierno, no se abusase de los privilejios de aquella industria, para descender al terreno vedado del fraude y del monopolio.

El comercio, esta clase privilegiada de la sociedad, y que pone en circulacion todos los productos de la tierra se halla en Galicia, y bien puede decirse en España sin proteccion, sin amparo. Asediada en todas partes por empleados del gobierno, que no sabemos si con propiedad se les llama resguardo y circundada de aduanas y registros, yace oprimida dentro de esta nacion que jamas quiso entrar en las reglas de verdadera libertad comercial. A ella deben otras naciones mas cultas y mas bien gobernadas, el estado bonancible y floreciente de su riqueza interior y el desempeño de las rentas del Estado. No hay que dudarlo, el comercio es el alma del mundo, el jenio civilizador que puso á los pueblos en contacto, y estrechó las relaciones de casi todos los habitantes del globo. El buen destino de esta clase prefrente depende

de una buena ley de aranceles, para despejar á los pueblos del interior de esos registros odiosos, de esas cardenas ominosas de nuestra industria que dan la mas triste idea de nuestra ignorancia administrativa. Queden en buen hora los comerciantes libres como el aire, para que puedan manejar y beneficiar sus mercancías sin esas trabas, ni cortapisas que forman el contraste mas risible con la libertad de comercio, que se disfruta en otras naciones. Establezcanse en dias mas felices, pero próximos, aduanas rejidas por buenos aranceles y administradas por funcionarios de probidad é inteligencia; y cierrese en buen hora nuestras costas y fronteras hermeticamente si es posible, para que desaparezca de una vez y para siempre, ese furor de contrabandear hartó comun por desgracia, y que es el origen ostensible de nuestra ruina y decadencia. Cierrese la puerta á todos los fraudes y demasias que en este ramo se cometen publicamente y con escandalo de la moralidad pública, por medio de leyes justas y severas; pero sea esta la única valla de la industria mercantil, que fuera de esta linea no debe estar sujeta al dominio de tan ominoso espionaje, que viene á ser el manantial mas fecundo de inmoralidad y corrupcion, en vez de producir las ventajas financieras que se habrian prometido nuestros legisladores al tiempo de su invencion.

Establecida la libertad de comercio en el interior, basada en buenos principios de administracion, se pondrá coto á muchos males que hoy aflijen á esta nacion, digna de mejor suerte; se simplificarán los complicados negocios de nuestra hacienda y se pondrá coto á esas célebres contratas desbaratadoras de nuestra riqueza y que tan ajenas parecen de la buena fé y del crédito sin manilla, que es el mejor distintivo de la industria mercantil.

Es un principio reconocido por la ilustracion de la época y la experiencia de todos los paises, que el poder y riqueza de las naciones esta en razon directa de los progresos de la industria, de la mayor amplitud en las empresas del comercio. Los gobiernos que deseen la prosperidad del pais y que representen sus verdaderos intereses, deben ser muy solícitos en favo-

recer la esportacion de las producciones, como el medio mas seguro de la prosperidad de los pueblos y de su mas dichoso porvenir. Y es tan poderosa la conviccion con que proceden ya los gobiernos ilustrados; es tal la rijidez y el respeto con que miran las consecuencias de aquel principio constitutivo de su engrandecimiento, que á la mas leve infraccion de un artículo de sus tratados de comercio, y por cualquier acto en que se perjudique á la industria de sus subditos, establecen represalias en sus aranceles ó desplagan toda su energia y poder para la reparacion de los daños que se les puedan irrogar por medio de procedimientos enérgicos y decisivos; como los que hemos visto poco ha entre la Francia y las repúblicas Mejicana y Argentina, entre la Inglaterra y el reino de Napoles é imperio de la China.

De esta manera los gobiernos ilustrados protejen los intereses materiales, como medios mas positivos para la felicidad y prosperidad de los pueblos; i no solo se mira ya como vinculada la suerte de estos en el fomento de sus industrias y en el de sus empresas mercantiles, sinó que todos sus intereses en jeneral y hasta la dignidad de las naciones y de los gobiernos, se enlazan con sus relaciones ó tratados de comercio; haciendo depender de la justicia de sus transacciones económicas, la suerte futura del jenero humano.

Pero la España entre tanto, la infortunada España, víctima de sus desventuras y de los errores económicos, faltosa de gobiernos ilustrados y concedores de sus verdaderas necesidades, no encontró quien se interesara por el fomento de sus industrias, ni protejera, como debia, el comercio, y la marina; ni menos tampoco hubieron de aprovecharse sus gobernantes de las posiciones ventajosas, en que la nacion se encontró, para estrechar sus relaciones comerciales con otros paises.

Prodiga siempre esta nacion en conceder franquicias, para la navegacion y comercio de todas las naciones con los mares y puertos de sus dominios, ha sido siempre la mas abandonada en procurar el afianzamiento de una justa reciprocidad y obtener las ventajas que le ofrece su situacion jeográfica y los inmensos y apetecidos frutos de su agricultura.

¡Que culpa tan irreparable la de

los hombres de estado que han rejido los destinos de la patria, que por injustas deferencias, por una debilidad que no corresponde al caracter español, han sacrificado repetidas veces preciosos intereses á la astucia de los gabinetes extranjeros! y lo que es mas de sentir, se han equivocado los efectos con las causas, sosteniendose con mengua de la ilustracion del siglo y de los derechos mas sagrados de las clases productoras, esas preocupaciones y falsas teorías en que se apoya nuestro vicioso sistema de rentas, que ha sido y es el cancer destructor de las empresas que mas pudieran concurrir á la riqueza y al fomento nacional.

Y si fijamos la vista en nuestra Galicia, en este hermoso suelo, tan fertil como admirable, ¿que cuadro triste á nuestra espectacion se presenta, y que censura no merece el gobierno por su descuido y criminal abandono?

El ánimo se afecta y el corazon se desgarrá al contemplar ese pauperismo, que á manera de plaga infesta muchas comarcas y poblaciones de estas provincias; ¿quien no se lastima al ver ese abatimiento de la industria, origen y causa de esas emigraciones anuales, que trasportan familias enteras para poblar la América y sufrir todos los rigores de una colonizacion dirigida por el interes de gobiernos, que no respetan los derechos mas sagrados del hombre. Sentimos no poder estendernos mas en esta materia, á la que consagraremos un artículo en el próximo número.

CRONICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

Rosas en Buenos Aires continua haciendo de las suyas. Entre las tropas de Orive, jeneral de su mando, ha habido una revolucion en la que muchos oficiales han encontrado la muerte, unos en el acto, y otros fusilados. Rosas ha prohibido toda comunicacion con el Paraguay en términos que Mr. Gondon, enviado ingles á esta república, se ha visto en la necesidad de regresar al Uruguay para tomar otro camino.

Madrid 29 de octubre. La Gaceta nacional datada de hoy, inserta un decreto que comprende ocho artículos, mandando que las contadurias jenerales de valores y de distribucion, se refundan en una sola bajo el título de Contaduria jeneral de

re-
por
bili-
cter
idas
ucia
r lo
qui-
sas,
a i-
ere-
pro-
fal-
stro
si-
las
cur-
cio-
stra
tan
cua-
i se
rece
cri-
azon
pau-
in-
cio-
no
o de
esag
por-
la
ores
r el
res-
s del
sten-
que
el
NAL.
i ha-
is de
o una
s han
to, y
toda
rmi-
á esta
ad de
o ca-
aceta
creto
lando
res y
i sola
al de

reyno. Se ordena además que dicha re-
forma no tenga efecto hasta 1.º de enero
del año próximo.

Se han propuesto algunos nombra-
mientos de militares por el ministerio de
guerra, que han merecido la aprobación
del rejente del reino.

Segun comunicacion oficial del capi-
tan jeneral de la isla de Cuba de fecha
13 de setiembre último, hay que lamentar
los estragos de un fuerte huracan, que
se hizo sentir en aquel hermoso pais des-
de las doce de la noche del 4 de dicho
mes, hasta igual hora del siguiente dia.
Los efectos del temporal, sin embargo, no
han sido tan fecundos en desgracias, como
se temió desde el principio de la tor-
menta. Con todo, las averias causadas dentro
del puerto de la Habana, ha sido de
41 buques desarmados, y aconchados unos
con otros ó barados en la costa: 10 gole-
tas costeras idas á pique, y porcion de
lanchas de carga y botes de pasaje, calcu-
lándose aproximadamente en 1200 pesos
el valor de sus reparaciones.

En el puerto de Matanzas ha naufraga-
do una fragata inglesa cargada de azu-
car, y en la costa inmediata una goleta
de Cabotaje. No hubo mas que la muerte
de un carpintero de la fragata. Los arroyos
del interior crecieron en grado es-
traordinario, causando algunas pérdidas en
su inundación; la mar subió tambien mas
de lo que podia esperarse.

Dimos ya noticia á nuestros lectores
de la llegada á Lisboa de los príncipes fran-
ceses, Joinville y Aumale, en la fragata
Belle Poule. Los motivos de este viaje son
sin duda de alta importancia para el pais,
en momentos en que la prensa periódica
se ha adelantado á suscitar la cuestion de en-
lace de nuestra reina. A la sagaz política
de Luis Felipe nada se oculta, y sus inten-
ciones al parecer son el dominio jeneral,
en toda Europa, sin escluir los paises A-
mericanos. Se anuncia de un modo posi-
tivo, que el primero parte al Brasil con
objeto de ver si obteniendo la mano de la
princesa, hermana del joven Emperador,
consigue por eventualidad la posesion de
aquella corona: mientras el segundo pasa-
rá á nuestra corte, por si se hace un buen
lugar entre los pretendientes al enlace de
Isabel 2.ª Con grandes simpatias debe
contar allí, cuando el gabinete de las Tu-
llerias ha tomado una determinacion tan
avanzada. De todos modos, el gobierno y
las cortes, prontas á reunirse, deben me-
ditar mucho sobre las consecuencias de este
paso, y seguir la huella al negociante. No
lescansemos en la confianza de la oposicion
inglesa, ni perdamos de vista los altos pen-
samientos de la política del rey de las bar-
ticadas.

CRONICA GALLEGA.

PONTEVEDRA 2 de noviembre.

D. Manuel Pazo, segundo comandante
el batallon de milicia nacional de la Es-
rada y comisionado por el Sr. Jefe políti-
co de esta provincia para la persecucion y
captura de ladrones y malhechores, parti-
pa con fecha 15 del mes anterior haber
arrestado en el distrito de Chapa con los
nacionales que á continuacion se espresan,
los ladrones Manuel y Bernardo Garcia,
hermanos, vecinos de S. Salvador de Es-

cuadro, á Manuel Mera y Jose Maria Ei-
roa, de Santiago; hallándoles á los prime-
ros dos cananas, un cañon, una llave de
carabina, un fusil recortado, una tercerola
y otros efectos, con dos frascos de asta para
polvora, cuyos efectos puso á disposicion
del juzgado de primera instancia de Ta-
beyrós para la formacion de causa.

El mismo comandante Pazo con fecha
del 24, participa desde la Estrada haber
arrestado á Andres Rey, vecino de la par-
roquia de Moalde en el Ayuntamiento de
Chapa, reputado por ladron con otros.

Es muy laudable el celo con que el
dicho Pazo desempeña la importante com-
mision que le está confiada, con la cual y
la actividad que á consecuencia de las rei-
teradas y enérgicas disposiciones del go-
bierno político desplagan las autoridades
locales de los demas distritos, se ha conse-
guido que esta provincia se halle comple-
tamente limpia de ladrones y malhecho-
res que antes infestaban el pais.

Nombres de los nacionales aprehensores.

Comandante D. Manuel Pazo.
Teniente D. Manuel Señorán.
Subteniente D. Manuel Ollato.
Juan Puente.
Antonio Porto,
José Couceiro.
Jose Bouzas.
Manuel Touceda.
José Rey.
Jacinto Puente.
Juan Calvelo.
Gabriel Rey.
José Duran.
Manuel Otero.
Jorje Porto.
Manuel Duran.
Antonio Boedo.
Jacinto Rey.
Adriano Vinceiro.

(De nuestro corresponsal.)

CORUÑA 2 de noviembre.

Las doctrinas y santos principios que
presenta el primer núm. de la *Situacion*
han gustado sobremanera á todos cuantos
le han leído en esta ciudad. Tiempo era de
que apareciese en la esfera política de
esta provincia un periódico, que abrazase
la difícil empresa que ha acometido la *Si-
tuacion*, para contener los abusos y mas
tropelias que seres efimeros é inmundos,
serviles aduladores del poder están come-
tiendo á la sombra de la pandilla domi-
nante.

Continuen VV. denunciando las dema-
sias del poder arbitrario, la inmoralidad
de los funcionarios públicos y la falta de
respeto á la ley fundamental del Estado.

(De nuestro corresponsal.)

Hemos recibido un remitido de este
pueblo de bastante interes para las *clases*
pasivas, que por llegar á la hora en que
iba á salir el periódico se le dará cabida
en el número próximo.

ALBUM.

DENUNCIA. Hay cierto modo simpá-
tico de pensar, sobre el que debe llamarse
la atencion del público. Los que no ha-
yan visto á Santiago, deben saber que es

una de las principales ciudades de España
en suntuosos y magníficos templos y edi-
ficios, en calles, plazas y paseos; pero de-
bemos añadir, aunque con vergüenza, lo
que sigue.

La abundancia, la variedad y lo esqui-
sito de pescados que concurren á esta ciu-
dad son tal vez sin ejemplar en toda la pe-
nínsula; y la plaza del pescado por un con-
traste escandaloso, acaso no tiene otra com-
parable en indecencia, en pequeñez y de-
mas incomodidades. En la Gaceta de Ma-
drid se publicó la cesion, que hizo el go-
bierno á esta municipalidad del convento
de S. Agustin para plaza de abastos. Cual-
quiera creeria que en vista de esta adqui-
sicion tan interesante iba á verificarse la
mejora deseada; pero nada de eso. El A-
yuntamiento del año 40 que lo pidió, tenia
el firme pensamiento de realizar una her-
mosa plaza en su local, pero el del pre-
sente año tal vez piensa de otro modo: se
escajera hipócritamente el coste del derri-
bo, y hasta se dice que no hay sitio don-
de echar tanto escombros. ¿Qué interes
puede tener el Ayuntamiento en conservar
un edificio, que no pertenece ya al do-
minio de los frailes, y que amenaza una
ruina próxima? Pero lo cierto es que la
referida plaza, segun se halla y no de otra
manera, produce un dineral para cierto
ricacho, el cual tiene á cada paso silla
en el coro, y ya se ve... Es de advertir
que el derribo puede reducirse á la mitad
vieja del convento ya en ruina, quedando la
otra mitad moderna para cuartel ú otro des-
tino. Lo del coste cualquiera conoce que es
ridículo, y para los escombros ahí están los
campos de Sto. Domingo, Pitelos y otros
parajes. Lo verdadero es que no hay peor
tonto, que el que no quiere entender. Lo
mismo decimos, sobre el trasladar á las
magníficas y escandalosamente abandonadas
iglesias de S. Martin y S. Francisco
las parroquias-nichos de la catedral.

PREGUNTA muy curiosa. Los que ni
aun ašomos de feudalismo quieren ver, pre-
guntan al *Ilustre Ayuntamiento* de esta
ciudad, ¿por qué permite al DR. MONDRA-
GON ser Sr. de castillo en lo alto del
monte Almaciga, estando prohibidas desde
los Reyes católicos tales prerrogativas y
reiterada esta prohibicion últimamente, por
la ley de señorios? ¿Nos veremos obliga-
dos á afirmar se temen algunos judios?
¿entonces le llamaríamos castillo de la liber-
tad, siendo el racionero Mendragon su cas-
tellano?

JUSTICIA DISTRIBUTIVA. ¿Creeremos
que el benéfico gobierno ha dispensado de
pagar los 13.598 reales que estaban
debiendo, los señores Montañez, Cau-
la, Tabares, Seijas, Castro y otros, del
arbitrio impuesto por la Junta de setiem-
bre para el equipo de la milicia nacional
de este pueblo? Lugar tendremos para a-
clarar este punto.

Fábrica de la iglesia parroquial de
Sar (en esta ciudad). Ha llegado á nues-
tra noticia que hubo ya en la misma, dife-
rentes juntas parroquiales muy acaloradas
sobre las cuentas de dicha fábrica, que pa-
rece suben á treinta y tantos mil rs. y no
se sabe donde están y en que se gastaron;
exortamos á los vecinos honrados de dicha
parroquia á que denuncien lo que haya,
para que aparezca á la faz del público
en este periódico.

MOSAICO.

Avant marchons
contra lur canons.

Y vamos siguiendo, que quedamos con Madama Galicia, cubierta con su favoré de *muérdago*, á la manera que Mademoiselle LA EPOCA, se ciñó con el cinturón de la beata órden de los vergonzantes. Y hay amigos que me aseguran que el filósofo Faraldo al encontrar ayer con *Abenmalique* en el paseo, torció el mostacho, y no le puso buena cara. ¡Pobrecito! También el romántico Neira en medio de la turba de aduladores que tiene, dijo el lunes: «ese *Abenmalique* mejor fuera que la tomase con el doctor-libro y dejase los autores-periódicos». ¡Que se le ha de hacer! todo lo andará y vamos siguiendo.

Después que el filósofo por excelencia dice todo lo que vieron mis carísimos lectores, continua con los *enamoricamientos* de los virtuosos, con la *sublimidad* de un sol, con la *nacionalidad* por *servidumbre*, y habla de un aguilucho que huyó ante la cruz. Cosa de majía fué esto por fuerza! Este filósofo--Maese Pedro habla de todo esto para decirnos ¿qué? que el cristianismo derrotó al idolatrismo, ¡cosa nueva! y que cundió con precipitación. Esto ya lo dijo por boca de un apóstol de la tolerancia en la lín. 15 de la páj. 308. Luego supone apóstoles en Galicia (lín. 17 de la páj. 309) que podían ser jente de armas tomar pues que *rasgaron mantos idolátricos*. En seguida hay una idea preciosa, lá mejor del artículo, aunque como todas las del jóven Faraldo, un tanto obscuras y gongóricas. Dice que los *oráculos* se *ocultaron* por mucho tiempo hasta *sentarse otra vez en su trono* en la edad media con el *ropaje de la majía*. Después con lo de siempre: mucha palabrería para decir que todos se hicieron cristianos y que--¡grandiosa consecuenca!--*elevando su entendimiento se encontraron fuertes*--no sabe *Abenmalique* si llame á esto otro trasplante de historia--*para romper el cetro de sus padres*. En seguida *Abenmalique* sabe una cosa que hasta ahora ha ignorado: que el cristianismo, como la luna, *tuvo fases* segun las provincias de España en que estuvo. . . y está. En seguida mucho, mucho Sr. filósofo: bellísimas antítesis, pero cuidado con resbalarse. Allí hace una división chocantísima de Galicia *medio árabe*, *Galicia ilustrada* (será segun cierto prospecto, la del siglo XX) quien demonio sabe lo que discurre un filósofo de provincial *Abenmalique* ya se cansa y salva todo lo demas--para que vea V. Sr. filósofo si no se le trata con consideración--escepto el enorme disparate de asegurar que en nuestras costas hay *padrones*--quien dice pilares--de la *teocracia gallega* ¡Que injerto histórico!!!!!! y bien se merece mas admiraciones. Con todo el Sr. doctor lo dice, y agúardese por el *Recreo* que ha contratado ya necesidad de desenvolver este error. . . de imprenta. Pasemos al *peregrino*, como un crítico escuerzo decia--pasemos al *moribundo* i tan buena era la sarten como la cocinera--y emprendámosla otra vez con el romántico Neira. En primer lugar sus comillas: ya se vel estos compromisos públicos deben cumplirse. Luego hay *recortes* y *buril*, *galas* y *óptica*, sin contar con los *jeroglíficos* y *pórticos* y *bocetos*-- todo lo necesario para

pener un comercio de quincalla--para decir con tono de ya escritor cano que el romántico Neira *tiene demasiada luz*--que supongo escribira de día--y que *solo presenta contornos*.

Pasada esta introducción con pliegues de elojio, *entra á cuentas* con el peregrino--peregrino--*permitaseme esta repetición* repite *Abenmalique*--y con el galloso, *hombre muy habil, muy lógico en esto de proporcionarse á la española* *largo sustento con escasisimo trabajo*, es decir--periodista. Luego recita casos sencillísimos de los que constituyen la historia, y retocándolos con algunas flores ya podridas. Todo el artículo es una continuación de los tan conocidos romances de la edad media. Poco mérito tienen: aunque si ha decir verdad *Abenmalique* constan de ideas muy nuevas. Pero lo que no puede pasar desapercibido es una maldita poesia que nos enjareta el romántico Neira para llenar el artículo, y la añadidura de tres renglones para poner el nombre. Ya se ve! es una propiedad que si no le lleva, pueden copiarla la *Revista de Edimburgo* ó el *Times*.

Ahora la emprenderia con el *Yo*--cosa de revista--una granizada de gongóricos renglones para decir un apollado principio--el que la conservación del *ego* fué causa de todas las guerras--El filósofo apenas piensa en Hobbes, y eso que es de la *juventud del siglo 20!!!!!!!*

Mas . . . basta por hoy que el *Recreo* supone *Abenmalique* que seguirá, y ocasiones habrá en que pueda tomarla repetidísimas veces con sus dignos redactores.

Lo que les advierte este moro escritor es que no admitan tanto remitido principalmente si son como un epigrama bastardo, hijo de un cabezon insalobre, (1) porque si Apolo llega á saberlo, llevará presos á redactores y comunicantes, los unos por. . . complacientes ó nescientes, los otros siendo como el de *mi mayor dolor*, ó las *reformas administrativas* por ganapanes literarios i ceguezuelos de saber. Porque sino, así como piensa azucar de mes en mes--*si es que el tiempo lo permite* y sigue el *RECREO*--al único cófrade literario de esta provincia, de otra manera, será un alabar de Dios, pues sufrirán zurra y proceso todas las semanas.

También quisiera *Abenmalique* que se cumpliera mas lo del prospecto, esto es, que las láminas fuesen de cosas gallegas las mas veces.

También quisiera . . . pero ¿qué mas se le pueden pedir á los dignos y dignísimos redactores del *Recreo*, los cuales de andar á la *pizpirigaña* han pasado á ser periodistas?

También yo soy periodista, y desgraciada la madre ó la abuela que no tiene un hijo redactor ó colaborador ó comunicante de un periódico.

Por hoy se apaga la linterna . . . mañana saldrán las *Mozas del Lérez*, á dos cuartos la entrada ¿quien las quiere ver de vergonzantes en el MOSAICO?

ABENMALIQUE.

VARIEDADES.

Geografía y Estadística de España.

España se halla situada en el confin oc-

(1) El núm. 17.

cidental de Europa: linda por la parte de Oriente con el Mediterráneo; por la de Mediodía con el mismo mar, el estrecho de Gibraltar: por el Occidente con Portugal y el Oceano atlántico, y por el Norte con el mar Cantábrico y la Francia.

El ámbito de la España se regula en 710 leguas en esta forma.

252 sobre el Mediterraneo.

234 sobre el Oceano.

93 de frontera del Pirineo.

131 de id. con el Portugal.

710

Tiene España una estension de 15.000 leguas cuadradas. Su clima es en lo jeneral templado: su suelo feraz; su cielo alegre y despejado. Sus rios principales son el Tajo, que nace en la raya de Aragon, corre por Castilla la nueva y Estremadura y desemboca en el Oceano, pasando por Lisboa: el Duero, que nace cerca de Soria, atraviesa por Castilla la vieja y Portugal y desemboca en el Oceano, junto á Oporto: el Ebro que nace cerca de Asturias, atraviesa por Castilla la vieja, Navarra, Aragon y Cataluña; entra en el Mediterraneo junto á Tortosa: el Guadalquivir que tiene su origen en el Jan, provincia de Jaen pasa por las de Córdoba y Sevilla y entra en el Oceano por Sanlúcar cerca de esta misma ciudad: el Guadiana, que nace en la provincia de la Mancha, corre por ella y Estremadura, y desagua también en el Oceano junto á Ayamonte, en la raya de Portugal; y el Miño que nace en Galicia, sigue por ella y desemboca en el Oceano por la inmediatecion de Tuy.

Ademas de estos seis rios que son los mas caudalosos, hay otros varios menos considerables, y son: en Cataluña el Segre, el Ter y el Fluvia; en Aragon el Cinca; en Valencia el Júcar y el Turia; en Murcia el Segura; en Granada el Jenil; en Castilla la nueva el Jarama y el Henares; en Castilla la vieja el Pisuerga y el Tormes, y en Galicia el Sil.

(Se continuará.)

ADVERTENCIA.

Deseando esta redacción por todos los medios posibles llenar su objeto, ilustrando la opinion del país que tiene el honor de anunciar á todas las SOCIEDADES ARTISTICAS Y LITERARIAS DE GALICIA, así como á las del resto de la Península, pone á disposición las columnas del periódico para los descubrimientos, noticias y producciones que tengan bondad de remitirle.

Las jefaturas políticas de la provincia, intendentes, diputaciones provinciales, audiencias, municipalidades, juzgados y demas empleados de administración que quieran dar publicidad á alguno de sus actos, serán acogidos con la mayor sinceridad

P. R. TERRAZO, EDITOR

IMPRESA DE J. NUÑEZ CASTAÑO